



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Secretaría de Cámara: Circular referente a la colecta del día de la Epifanía, pág. 175.—Reconocimiento del fuero eclesiástico, pág. 176.—Crónica de la Diócesis, pág. 177.—Bibliografía, pág. 180.—Suscripción para las obras del Santuario de Monte-Toro, pág. 181.—Necrología, pág. 182.

SECRETARÍA DE CÁMARA

CIRCULAR

Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad León XIII, de feliz memoria, en las Letras Apostólicas de 20 Noviembre de 1800, se recuerda a los Rvdos. Señores Párrocos de esta Diócesis la colecta que deben hacer en sus respectivas iglesias el día 6 de Enero, festividad de la Epifanía, para los Misioneros de Africa dedicados a la cristiana y civilizadora obra de la abolición de la esclavitud. Como en los años anteriores

los reverendos Sres. Párrocos se servirán remitir directamente a esta Secretaría, las limosnas que se recauden al indicado objeto, para mandarlas después al Consejo de Propaganda en Roma, de conformidad con lo dispuesto por el mencionado Pontífice en las referidas Letras.

Ciudadela, 17 de Diciembre de 1927.

DR. GABRIEL VILA, *Chantre, Srio.*

Reconocimiento del fuero eclesiástico

Por la Audiencia Territorial de Albacete, y en virtud de auto dictado por la misma con fecha 28 de Octubre último, ha sido resuelta a favor de la Autoridad eclesiástica de esta Diócesis Priorato, la competencia de jurisdicción entablada por el ilustrísimo Sr. Provisor y Vicario General, requiriendo de inhibición al Sr. Juez de Primera Instancia del partido de Valdepeñas, en juicio de desahucio contra el «servicio parroquial» de la del Santo Cristo de dicha ciudad, seguido a instancia de la Comunidad de Religiosas Agustinas de la misma.



CRONICA DE LA DIOCESIS

La festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, celebróse en todas las parroquias de esta diócesis y principalmente en la Sta. Iglesia Catedral, con muy solemnes y piadosos cultos. Oficios cantados con la mayor esplendidez, panegiricos brillantes, concurridísimas Comuniones, extraordinaria afluencia de fieles a los templos y la ornamentación azul litúrgica, han sido las notas más características de esa hermosa fiesta, solemnizada en todas partes de España con extraordinarios festejos.

La espaciosa nave de nuestra Catedral era corto recinto para contener a los fieles. Ofició el M. I. Sr. Arcipreste y ocupó la sagrada Cátedra el M. I. Sr. Magistral, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde. La música de Capilla interpretó una hermosa partitura de su selecto repertorio. La iluminación era espléndida.

Otra de las notas propias de la fiesta de la Inmaculada, es la celebración de Novenas y triduos muy solemnes, dedicados en su honor por las asociaciones de Hijas de María, establecidas en todos los pueblos. En esta ciudad, la Novena estuvo muy brillante y fué predicada por el elocuente orador, Rvdo. Padre José Múmera, de la Compañía de Jesús. La Misa de Comunión fué concurridísima. En la última noche, cantó el coro de Marias del Sagrario, hermosas letrillas y adecuados motetes.

En Mahón resultaron también muy solemnes y espléndidas las fiestas en honor de la Inmaculada, Patrona de

España y del Arma de Infantería, cuyas fiestas se celebraron en el hermoso templo parroquial de S. Francisco de Asís.

A las 7 y media se celebró Misa de Comunión que resultó muy concurrida, a pesar de la lluvia torrencial que en aquella hora caía sobre la ciudad de Mahón.

A las 9 asistió toda la fuerza de Infantería, con el Excmo. Sr. Gobernador, Coronel, Jefes y oficiales, a la Misa que se celebró en la parroquia, hallándose el templo profusamente iluminado. A las 10 se celebró la Misa solemne a voces, dirigida por D. Damian Andreu Pbro., y a la que asistió también el General Gobernador, autoridades locales, comisiones de todos los Cuerpos y dependencias y numerosa concurrencia de fieles. El Rdo. señor D. Antonio Tutzó, Pbro., predicó bello sermón del Misterio del día, y fué celebrante el Sr. Párroco de la misma parroquia. Terminada la Misa Mayor, se organizó lucidísima procesión por el interior de la iglesia, interin la Banda de música del Regimiento Mahón tocaba apropiada marcha, finalizando tan solemnes cultos con una Salve.

Fué pendonista en la procesión el Coronel del Regimiento de Mahón, n.º 63 M. I. D. Jaime Vidal.

Los Salesianos festejaron también la fiesta de la Inmaculada, día sumamente señalado para ellos, ya que en él fué cuando el Ven. Don Bosco colocó la primera piedra de lo que debía ser en tan pocos años una sociedad tan admirada y tan fecunda. Además de los actos religiosos, organizaron una velada literario-musical que tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, a las cinco y media de la tarde. Consistió ella en unas palabras de introducción por el Director del Colegio, quien recordó esta fecha gloriosa para su Instituto haciendo sobre tal base unas delicadas

consideraciones que merecieron unánimes aplausos.

Bellos los corales cantados; hermosísimo el cuadrilo interpretado; acertada la Banda estrenando números de «Las Aviadoras» y superior la orquesta [que se lució en exceso.

—

La Obra de la Propagación de la Fé, organizó una fiesta misional, que se celebró el domingo día 18 del actual, en la parroquia de San Francisco de esta Ciudad. Al anochecer, hubo solemne función religiosa que consistió en el rezo del Santo Rosario, Himno a S. Francisco Javier, Conferencia misional que dió el Rvdo. D. Bartolomé Coll, Pbro., Sochantre de la Catedral, ofrecimiento de las cinco llagas y bendición con el Santísimo. El día siguiente, hubo Misa de Comunión en sufragio de los difuntos que pertenecieron a la «Obra». Todos los actos viéronse muy concurridos de fieles.

—

El Rvdo. Padre D. José Múnera, de la Compañía de Jesús, durante su estancia en esta ciudad, ha predicado la Novena a las Hjas de María y dirigido Santos Ejercicios a los Seminaristas, a las Madres Cristianas y a las Religiosas y colegialas de la Enseñanza. El Padre Múnera deja en esta ciudad indelebles huellas de su celo y ferviente apostolado, que habrán producido ópimos y abundantes frutos espirituales.



BIBLIOGRAFÍA

La Biblia y la Predicación. Este es el título de una nueva obra del sábio Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, Dr. Gomá. Va dedicada la obra al Eminentísimo Sr. Cardenal Tarracónense Dr. Vidal y Barraquer y al Clero de aquella Archidiócesis. Contiene la doctrina teológica que sobre dichos temas tan importantes, explicó el autor en las aulas del Seminario de aquella Universidad Pontificia. Como en todos los libros salidos de la fecundísima pluma del eminente teólogo, se admiran en éste un dominio completo de la materia, una exposición admirable y una amenidad atrayente de estilo. *La Biblia y la Predicación Sagrada*, son dos hermanas que deben andar siempre unidas, como dos corrientes que emanan de un mismo manantial.

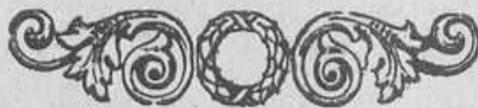
Merece los mayores plácemes del Clero el Ilmo. Dr. Gomá y muy sinceramente se los tributa este BOLETÍN, por esa meritísima obra que acaba de publicar, tan útil y de tanta enseñanza para los eclesiásticos. Recomendamos su adquisición a los de esta diócesis.



Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	<u>Ptas. Cénts.</u>
Suma anterior	44.413'66
TERCER TRIMESTRE DE 1927	
Donativo quincuagésimo nono del Excmo. Sr. Obispo, en Agosto	125'00
Cupón Lámina «Deuda Amortizable»	4'95
Parroquia del Rosario de Ciudadela	28'00
Id. de San Francisco de Idem.	16'05
Id. de Santa María de Mahón.	34'40
Id. de Nuestra Señora del Carmen de Idem	18'00
Id. de San Francisco de Idem.	17'70
Id. de San Luís	12'00
Id. de San Cristóbal.	9'75
Id. de Fornells	5'00
Id. de San Juan dels Horts	4'20
Recaudado en Secretaría de Cámara	1'20
	<hr/>
Suma	44.689'85

(Continuará.)



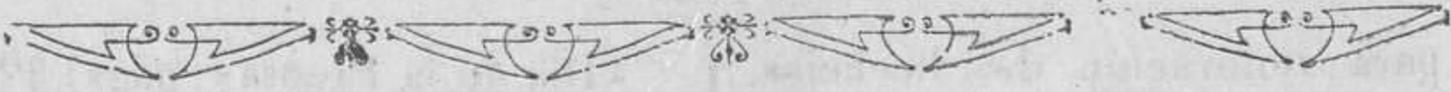
NECROLOGÍA

El día 15 del actual, falleció, después de recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, el Rvdo. Sr. D. Miguel Perez Bocco, Pbro., en el pueblo de San Clemente, en donde había desempeñado los cargos de Vicario y Ecónomo de aquella parroquia. Actualmente poseía la Capellanía de la aldea de Llumesanas. Ha sufrido larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, habiendo fallecido a la edad de 63 años. Pertenece el finado a la Hermandad de sufragios entre los individuos del clero de esta diócesis. Tenía cumplidas las cargas de dicha Hermandad.

R. I. P.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela



ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXX

Documentos Episcopales

Circular sobre la publicación de la Santa Bula en esta Diócesis, pág. 1.

Pastoral de S. I. el Sr. Obispo diocesano, pág. 5.

Circular disponiendo se diga la oración, *ad pretendam pluviam*, págs. 21 y 41.

Bases para la Organización de la «Acción Católica en España», pág. 23.

«Día de la Prensa Católica», para 1927, pág. 32.

Instrucción Pastoral sobre la misma, pág. 68.

Letra del Ilmo. Sr. Obispo sobre el 25.º Aniversario de Su Majestad el Rey, pág. 43.

Letra del mismo acerca del Monumento a Benedicto XV, pág. 47.

Otra Letra del mismo acerca la «Ciudad Universitaria», página 48.

Avisos, págs. 78 y 170.

Reconocimiento del fuero eclesiástico, pág. 176.

Tribunal y Curia Eclesiástica

Edictos de citación, págs. 14 y 50.

Secretaría de Cámara

Circular acerca las colectas de los días de Jueves, Viernes Santos y día de Pascua, pág. 35.

Circular anunciando Sínodo

para renovación de licencias, pág. 72.

Circular referente a colecta del día de la Epifanía, pág. 175.

Administración de Cruzada

Resumen de la predicación de 1926, pág. 51.

Sagradas Congregaciones Romanas

S. C. Concilio: Actuación política del Clero, pág. 69.

Los Capitulares jubilados y las distribuciones *inter praesentes*, pág. 183.

S. C. de Ritos: Sobre Preces y oraciones en la última dominica de Octubre, pág. 83.

Sagrada Penitenciaría: Concesión de Indulgencias en las fiestas de Cristo Rey, pág. 85.

Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico

Anuncio de vacantes, páginas 12, 12 y 171.

Reales Ordenes y disposiciones del Gobierno

Ministerio de Hacienda: Exención de los impuestos municipales a las casas rectorales página 73.

Ministerio de Gracia y Justicia: Real Cédula de Ruego y Encargo, pidiendo sufragios, pág. 99.

Otra ordenando preces en acción de gracias por la paz de Africa, y pidiendo sufragios por los fallecidos, pág. 115.

Asuntos varios y de interés para el clero

Temas para las Conferencias de Moral, págs. 36, 107 y 189.

Corrigenda in Directorio Diocesano, págs. 37 y 106.

Boletines de Plata de S. M. el Rey, págs. 43 y 49.

«Día de la Prensa», págs. 32, 37, 68 y 70

Onomástico, pág. 67.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich, pág. 91.

El Emmo. Sr. Card. Reig, pág. 101.

Plan de XL Horas para 1928, pág. 186.

Boletines de Plata Episcopales

Salutación, pág. 120.

Mensaje del Clero de Menorca, pág. 121.

Datos biográficos, pág. 134.

Observaciones, págs. 118 y 142.

Telegrama de Roma, página 147.

Letra del Sr. Obispo, página 143.

Carta del Sr. Nuncio, página 147.

Carta del Sr. Secretario de Estado de Su Santidad, página 151.

Crónicas

Crónica especial Consoladora, páginas 16, 38, 52, 108 y 163.

Crónica de la Diócesis, páginas 16, 39, 46, 60, 78, 92, 109, 164, 177 y 190.

Visitas de S. M. el Rey a Menorca, pág. 16.

Suscripciones y Colectas

Suscripción para las obras de Monte Toro, págs. 18, 66, 113 y 181.

Obra de la Propagación de la Fé, pág. 54.

Colecta del Jueves y Viernes Santos, pág. 76.

Colecta para el monumento a Benedicto XV y para la «Ciudad Universitaria», págs. 86 y 90.

Bibliografía

Páginas 19, 82, 98, 134 y
180.

Necrología

Páginas 20, 101 y 182.

Ordenes

Páginas 38 y 77.

Grabado

El Ilmo. Sr. Obispo, página
119.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela

198
Página 28 y 29
El libro de Ordoño página

199
Página 30 y 31
El libro de Ordoño página



El libro de Ordoño página